

BASES ENCUENTRO FOLCLÓRICO DE LA CANCIÓN DEL NORTE “UN CANTO A MI TIERRA RURAL EN CHACA 2018”

I. PRESENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Delegación Sur sector Cerro Sombrero, convoca a personas cultores, autores y compositores a participar del **Encuentro Folclórico de la canción del Norte “UN CANTO A MI TIERRA RURAL EN CHACA 2018”**, a realizarse el día Sábado 01 de Diciembre del 2018, con el propósito de promover y difundir la música andina en rescate cultural folclórico, (**huaynos, taquiraris, carnavalitos, trotes norteños, cuecas nortinas, caporal, tinku**) a través de la creación e interpretación de un nuevo repertorio musical, que tendrá lugar en el sector de la cancha escuela de Chaca G-55 ubicada en el km 50 del Valle de Chaca.

II. OBJETIVOS

Objetivo General: Rescatar el patrimonio cultural a través de la participación de vecinos en un Festival de la canción folclórica, con cultores, autores, compositores, intérpretes que representen a las unidades vecinales, sectores de valles costeros y la comunidad local de la Región de Arica y Parinacota.

Objetivo Específicos:

- 1) Promover la música independiente con identidad cultural de valles costeros en el género folclórico nortino a través de vivencias comunitarias.
- 2) Crear espacios de esparcimiento para la comunidad a través de encuentros artísticos y culturales.

III. REQUISITOS DE PARTICIPANTES

- ✓ Hombres y mujeres de nacionalidad chilena o extranjera mayores de 18 años de edad cumplidos a la fecha de inscripción, jóvenes, adultos, adultos mayores.
- ✓ Participarán personas solistas, dúos, quienes deben presentar mediante formato digital o escrito letra y/o melodía del tema a presentar de una duración máxima de 5 minutos, no se aceptarán voces grabadas.
- ✓ No se aceptarán personas que participen con composiciones de las cuales hayan hecho uso lucrativo con la Municipalidad de Arica con anterioridad.

IV. CANCIONES PARTICIPANTES

Participarán de la competencia Festival de la canción folclórica “UN CANTO A MI TIERRA RURAL EN CHACA 2018”, un total de 10 canciones que por procesos de selección, las cuales deben estar inspiradas en costumbres, cultura y tradiciones de los valles costeros de la región. Y en lo posible que aludan al valle de Chaca

V. CONVOCATORIA

La convocatoria será difundida por la Ilustre Municipalidad de Arica mediante publicidad en sitio web www.muniarica.cl y medios comunicacionales como radios e invitaciones personalizadas en forma coordinada con la comisión organizadora.

VI. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones son gratuitas y todos los interesados (as), deben solicitar un formulario de inscripción a partir del día **lunes 29 de Octubre hasta el día viernes 09 de noviembre hasta las 15:00 hrs.** los cuales se deberán solicitar y presentar en la oficina de Dirección Municipal de Desarrollo Rural ubicada en Avda. Loa 1643 , segundo piso Mercado Loa, o bien, en Delegación de Cerro Sombrero ubicada en pasaje. Yareta #238, de Lunes a Jueves desde las 09:00 a 17:00 hrs y viernes desde las 09:00 a 16:00 hrs. FONONO: 582-206306 – 582-206323 o por vía al correo electrónico: ehuentecura@muniarica.cl.

Las inscripciones remitidas fuera de dicho plazo serán inadmisibles, como asimismo aquellas solicitudes que no hayan adjuntado fotocopia de la cédula de identidad o que no contuvieren los datos señalados en solicitud, salvo que se haya solicitado su aclaración por parte de la comisión organizadora.

Las composiciones o letras se deben presentar junto al formulario de inscripción pueden ser presentadas en partituras con melodía escritas en formato papel o bien en formato digital (CD o archivo Mp3) que contenga audio de la melodía y letra con el fin de la orquesta acompañante pueda practicar la melodía de las composiciones.

Una vez recepcionadas las inscripciones y realizadas las preselecciones a través de la comisión organizadora, con un plazo de cinco días hábiles, se convocará a los seleccionados, los que deberán presentarse a posterior ensayo con orquesta en al menos dos sesiones antes de la presentación oficial del concurso en día lugar y horario por confirmar.

VII. PRESELECCIÓN

Los participantes que envíen formulario y requisitos en el proceso de inscripción será preseleccionados utilizando los siguientes criterios

- ✓ Que pertenezcan a la localidad de la región de Arica y Parinacota
- ✓ Que pertenezcan a organizaciones, Juntas de Vecinos y agrupaciones pertenecientes al sector rural
- ✓ Que la letra de la composición, de preferencia, incluya contenido respecto al valle de Chaca
- ✓ Que la composición no incluya contenido ofensivo y/o discriminatorio
- ✓ Que la canción y/o composición no haya participado anteriormente en concursos y/o festivales de carácter público o privado
- ✓ Que la composición y/o canción tenga una duración mínima de 2 minutos y un máximo de 10 minutos.

VIII. ETAPA ASESORAMIENTO MUSICAL.

Esta etapa tendrá efecto en el mes noviembre; los seleccionados serán convocados por la Ilustre Municipalidad de Arica vía correo electrónico y/o teléfono celular, para asesoramiento musical con orquesta acompañante para el concurso, que tendrá por finalidad, realizar ensayos con letra y melodía de composición y orientar a los concursantes para puesta en escena en un mínimo de 2 sesiones, además en una sesión extraordinaria definirán el orden de presentación para el día del concurso a través de sorteo.

IX. ETAPA FINAL DE COMPETENCIA FOLCLORICA

La competencia se realizará en el sector del VALLE DE CHACA el día **sábado 01 de diciembre del 2018 a las 19:30 hrs.** la que contará con espectadores y grupos invitados. Los participantes deberán presentarse una hora antes del inicio de la competencia.

Para ello se contará con un equipo de sonido y luces profesionales junto con el acompañamiento de orquesta musical para la presentación de las canciones.

Los participantes que no concurran a la hora indicada o no hayan asistido a las sesiones de ensayos indicadas en el ítem anterior, quedarán descalificados de la competencia.

X. EL JURADO

El jurado estará compuesto de 3 expertos (as) en el área musical y artística, asignados (as) por la comisión organizadora

Las Evaluaciones del jurado independientes con una calificación en escala del 1 al 7. Las decisiones tomadas serán inapelables para los concursantes y sus acompañantes.

XI. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La calificación se realizará de acuerdo a los criterios indicados en el siguiente punto.

La evaluación será a través de los siguientes criterios, con nota de 1 a 7 los cuales serán promediados con el total de número de criterios (7)

	1	2	3	4	5	6	7
1 criterio Interprete							
Afinación							
Calidad de la voz							
Contenido de la letra							
Dicción							
Interpretación							
2° criterio Puesta en escena							
Vestuario							
Expresión corporal							

En caso de existir empate, primará aquel que haya obtenido **mayor nota en el orden de criterios:** es decir, quien tenga la mayor cantidad de notas altas por cada criterio.

En caso de persistir el empate, sancionará el jurado mediante votación usando criterios de innovación, esfuerzo y presentación general.

XII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTO

Todos los participantes del concurso serán reconocidos por su participación a través de un certificado de participación por parte de la Ilustre Municipalidad de Arica. Además se distribuirán los siguientes premios para los primeros 3 lugares.

1° Primer Lugar \$ 500.000 y galvano
2° Segundo Lugar \$ 300.000 y galvano
3° Tercer Lugar \$ 200.000 y galvano

Los premios serán entregados en efectivo al momento de finalizar el concurso.

XIII. DESCALIFICACIÓN

Serán motivo de descalificación del concurso lo siguiente:

1. Que el participante no cumpla con lo estipulado en las bases del concurso.
2. Que el participante haga uso de un reemplazo para cantar en la competencia.
3. Que la pista o canción sea distinta a la presentada en el proceso de inscripción y ensayos
4. Que el participante no se presente a la hora estipulada para el día de la competencia.
5. Que el participante no se presente a un mínimo de dos sesiones de ensayos antes del concurso.
6. Que el participante se encuentre en estado etílico o bajo el efecto de estupefacientes.

XIV. ACEPTACION DE LAS BASES

Participantes interesados (as), aceptan y conocen las condiciones conformes al contenido de las bases presentadas para este concurso, teniendo la claridad de la convocatoria, como así también de a las decisiones que pudiera tomar la Delegación Sur de la Dirección Rural de la Ilustre Municipalidad de Arica respecto a los estipulado en el presente documento.

XV. CALENDARIZACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD
29 de octubre al 09 de noviembre	Difusión e inscripción de participantes
Noviembre	Preselección y ensayos
Noviembre	Etapa de asesoramiento
01 de Diciembre	Final del concurso



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECCION DE EVENTOS

FORMULARIO DE INSCRIPCION “ENCUENTRO FOLCLÓRICO DE LA CANCIÓN DEL NORTE”

Nombre del Completo del Participante		Gustos, hobby en tiempo libre, música favorita.		
Nombre Artístico				
Cédula de Identidad del participante				
Domicilio del participante				
Fecha de Nacimiento del participante				
Número de teléfono				
Correo electrónico				
Nombre de la canción para el concurso				
<u>Marque con una X la respuesta</u>				
Cuenta con melodía y partituras escritas	SI		NO	
Cuenta con pista de melodía en formato digital CD o MP3	SI		NO	

Recuerde que junto con el presente formulario debe remitir una fotocopia simple de la cédula de identidad del concursante. Para consultas llamar al FONO: 582-206306 – 582-206323 o por vía al correo electrónico: ehuentecura@municipalidaddearica.cl.

DIRECCION: Dirección de desarrollo Rural Avda. Loa 1643 , segundo piso o Delegación Sur Municipal Psje Yareta #238 sector Cerro Sombrero de Lunes a jueves desde las 9:00 a 17:00 hrs. y los días viernes de 09: a 16:00 hrs.